

## CANDO O CEO ESCURECE. CRÓNICA DA EPIDEMIA DE GRIPE DE 1918 NA PARROQUIA DE SABUCEDO - A ESTRADA. PONTEVEDRA

María del Pilar Regueiro Ovelleiro.

O azar, xunto coas orientacións do meu propio pai, fixeron que, mentres revisaba os distintos traballos que realizara cos seus alumnos meu difunto avó, don **Francisco Regueiro Moreira** (1884-1962), primeiro Mestre Nacional da Escola Nacional Mixta de San Lourenzo de Sabucedo, os meus ollos fosen dar nunha redacción sobre os efectos que a epidemia mundial de gripe do ano 1918 causara na parroquia.

Aquela magnífica redacción estaba incluída no "Cuaderno de excursiones y hechos relevantes de la Escuela Nacional Mixta de Sabucedo" (1), redactado polos propios alumnos e que conserva a familia do mestre, D. Francisco Regueiro. O autor, Adolfo Obelleiro Garrido, relata coas súas propias palabras como se vivira na súa aldea natal o mortífero andazo, unha vez que este, a principios do 1919, se dese xa por rematado.

Xunto a este caderno chama tamén a tención un volume, escrito polo Mestre a dúas tintas (negra e vermella), donde se encontra plasmada, en primorosa caligrafía, a historia da Parroquia, asignatura obrigatoria na Escola de Sabucedo (2). Pero realmente o máis importante dos seus traballos son dous volumes de follas cuadrículadas, tamaño folio e escritos a catro tintas, donde se recollen, día a día, os acontecementos máis

importantes da citada Escola, os censos de poboación e as memorias de cada curso escolar, entre outras cousas (3).

Estas lecturas impresionáronme vivamente e despertaron en min o desexo de coñecer máis de preto a temible epidemia gripal que afectou tan profundamente a vida dunha parroquia como Sabucedo, localidade que me veu medrar e donde nace- ron meus avós e meus pais. A eles vai adicado este traballo.

A pintoresca parroquia de San Lourenzo de Sabucedo encóntrase no extremo sur do Concello de A Estrada, a 16 km. da súa capital, sendo esta parroquia, xunto coas de Souto, Codeseda e Liripio, as que lindan co concello de Cerdedo.

Sabucedo toca polo norte cos lugares de Vilaboa e Portela, pertencentes á parroquia de Codeseda e polo leste co lugar de Cabanelas, parroquia de Liripio. Os lugares de Barral, Barbeira e Devesa, da parroquia de Tomonde, configuran os lindes de Sabucedo polo sur, sendo os de Laxoso e Piñeiro (Quireza), Quintas e Barro (Codeseda) os que o fan polo oeste. Considero oportuno consignar aquí este datos por canto o contaxio da temible **epidemia gripal** penetrou en Sabucedo, precisamente desde o límite do concello de Cerdedo.

#### **LA EPIDEMIA MUNDIAL DE GRIPPE Y SUS EFECTOS EN ESTA PARROQUIA (4)**

*"Acabamos de presenciar los horrorosos efectos de la asoladora Epidemia Gripal de la que a nuestro Sabucedo ha correspondido sufrir una gran parte.*

*Cuentan nuestros mayores, entre ellos el señor Maestro, que desde 22 años atrás, allá por el año 1897 en que una fiebre de tifus infectó de gran manera a este pueblo, hasta el extremo de morirse una siete u ocho personas, jóvenes en su mayor parte, de este tiempo acá no se recuerda otro azote de la humanidad tan desastroso como éste que presenciamos. Todos, tanto jóvenes como ancianos, se hallaban recogidos en sus casas, silenciosos, aislados y con gran pesadumbre de espíritu, esperando la hora tremenda de la llegada de la maligna infección.*

No hubo bailes nocturnos, ni romerías ni ferias, ni apenas se ha podido asistir a la misa dominical. Aquí, en este lugar, se propagó desde Tomonde, cuando se hallaba ya extendida por toda la comarca. Para Tomonde la trajeron unos canteros que venían de Asturias y se sintieron enfermos ya en Pontevedra. Llegaron allá por el primero de octubre y a los pocos días ya se propagó por toda la parroquia, siendo aquel lugar el más afectado, hasta el extremo de morirse unos veintitantos en términos de un mes, habiendo días de dos y hasta tres cadáveres.

En Tomonde no tocaban ya la campana a señales y enterraban a todas horas. Los familiares no acompañaban los cadáveres al cementerio, aunque había unos cuantos mozos afortunados que se encargaban de hacerlo ellos todo. Hubo casas sumidas en grande miseria, no ya por carecer de recursos sino por no haber quien los aportase por estar casas enteras infectadas, y los que por suerte estaban a pie no podían ni querían visitar ni auxiliar a nadie, salvo en el último extremo.

En Sabucedo entró allá por mediados de octubre y en término de una semana cundió por todo el vecindario, quedando tan sólo unas siete casas salvadas de la infección, al menos en la colosal "avalancha", aunque después algunas de éstas fueron atacadas. Casas de siete, ocho o más personas de familia estaban todas infectadas, encamadas, tosiendo y tosiendo, porque toda la infección tenía su asiento en el aparato respiratorio. No había medicinas y menos aún médicos, ya que los que había no llegaban a nada y ellos estaban también atacados.

Aquí merece mención especial la asistencia del licenciado en Medicina y Cirugía e Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de la provincia de Pontevedra, don José García Buela, oriundo de Codeseda, a quien acaso deben la vida muchos vecinos pues, cuando venía, que eran raras veces, bien por ocupación o por infección, visitaba todo el pueblo, de arriba abajo o viceversa, trabajando hasta alta hora de la noche y hasta suministraba medicinas, hecho que era muy de estimar en circunstancias tales.

Éste fue el único médico de renombre, si bien hubo algunos otros, de Cerdedo, como el practicante Caramés o los licenciados Cachafeiro y Campos, y los de La Estrada Araujo y Leyes,

*pero éstos no dejaron huella como don José García Buena. Afortunadamente las defunciones fueron pocas en comparación con el número de enfermos; sin embargo bajaron al sepulcro unas ocho personas, casi todas jóvenes, como María Balseiros, de 18 años; Elisa Alonso, también de 18 y su madre, ambas en un día; Clotilde Paz, de 25, Gumersinda Bouzas, de 22 y Francisco Moreira de 34. Todos ellos, con otros ancianos como Josefa Obelleiro Gómez y María Sanmartín, han muerto en término de dos meses. Por algunos, para evitar el pánico, no tocó la campana.*

*No rezaban en casa de los difuntos ni los visitaban, y en la conducción del cadáver se situaban lejos, bien delante bien detrás. No paraban nada con ellos en el atrio sino que le daban tierra acto seguido. De algunos no hubo funeral de cuerpo presente mientras que otros tuvieron que ser enterrados por la tarde, pues sólo el señor cura de Tomonde estaba sin infectar. Éste se salvó en medio de tanta peste y sirvió a las dos parroquias, pues el de Sabucedo también estuvo muy mal.*

*Nadie, ni por primo, visitaba a otro y andaban siempre con desinfectantes y ramas de eucalipto en las ropas, en las casas, en las visitas y en los entierros ...*

*La Escuela, como todas las demás, se cerró por disposición gubernativa y no se abrió hasta el siete de enero siguiente. Los niños fuimos muy poco atacados y no se ha muerto ninguno. El señor Maestro también ha sido del número de los más atacados, cayendo enfermo el 4 de noviembre y no levantándose más hasta el día 18 de dicho mes en que empezó a restablecerse, aunque muy paulatinamente, pues le costó mucho tiempo y trabajo. Su médico de cabecera fue el señor García Buena.*

*Poco a poco empiezan a reanudarse las tareas de la vida, pero de una manera tibia, como si llegásemos transportados de otro mundo distinto de éste. Hasta el sol parece imprimir el sello de la novedad. No hay una humorada. Todo es tinieblas. Todo es tristezas.*

*Nos alienta, sin embargo, pensar que no hemos sufrido los estragos sufridos en otras parroquias como Magdalena de*

*Montes, Castrelos, Dosiglesias, en las que sonaban defunciones a toda horas. ¡¡Fatalidad!! ¡Cuántos desenlaces! Dios nos proteja.*

*El mundo entero está en sombra.*

*Pueblos hay, como Santiago, completamente infectados.*

*Mueren miles y miles de personas.*

*Es peor que la guerra europea que acabamos de sufrir.*

*Los tiempos futuros recordarán la época en que la gripe devastó la humanidad y nuestro Sabucedo no será menos en conservar la dolorosa memoria de esta época. Sirva esta nota para perpetuarla a través de los años y se conozca por ella la época en que nuestra ilustrada parroquia sufrió el más grande de los azotes que pertenecen a la historia del Pueblo".*

*El Alumno: Adolfo Obelleiro Garrido.*

A esta nota, fiel visión dos efectos da chamada "grippe española" de 1918 e que forma parte do "Cuaderno de Excursiones y hechos relevantes de la Escuela Nacional Mixta de Sabucedo", redactada polos propios alumnos e conservada no Arquivo da Escola, podemos engadir algúns datos procedentes do tomo I do "Libro Mayor" da Escola. (5) Fan referencia á influencia da epidemia gripal no curso escolar 1918-1919 e foron tomadas textualmente da Memoria de Fin de Curso do ano 1919, redactada polo Mestre Nacional don Francisco Regueiro Moreira. Di, entre outras cousas, o seguinte:

*"El curso completo de 1918-1919 constó de 171 días laborables, a contar desde el primero de septiembre al día cuatro de octubre, fecha en que, por orden de la Superioridad, se cerraron las escuelas en toda España, toda vez que la Epidemia Mundial de la Gripe entraba también en nuestra patria con un carácter desolador. El siete de enero volvieron a reanudarse las clases por disposición oficial en los sitios donde la peste perdiese aquel apogeo de que antes disfrutaba, de suerte que aquí volvió a abrirse hasta el 17 de julio, fecha del cierre del curso por las vacaciones ordinarias caniculares.*

*Los 62 alumnos que asistieron este año a las clases fueron vacunados y revacunados el 28 de enero de 1918 en Codeseda, en casa de don José García Buela, médico de esta zona. De los*

62 alumnos, entre niños y niñas, hay 8 alumnos menores de 6 años; 10 alumnos tienen entre 6 y 8 años; 14 entre 8 y 10 años; 13 entre 10 y 12 años y 17 entre 12 y 14 años". (6)

### A GRIPE DE 1918 E A PRENSA DA ÉPOCA.

Tomando como punto de partida os anteriores relatos propoñémonos realizar a continuación un estudio detallado sobre a influencia da epidemia gripal de 1918 na vida social da Galicia da época.

Como se sabe, *la gripe, del francés **grippe** y del suizo-alemán **grüpi**, derivada de grupen, temblar de frío, es una enfermedad infecciosa, febril, contagiosa, endémica y epidémica causada por un virus filtrable, generalmente acompañado del **Hemophilus influenzae** y otros microorganismos, que cursa con fiebre, fenómenos catarrales de las vías respiratorias y gran afección del estado general.*

*Algunas de estas epidemias alcanzaron un gran índice de mortalidad, como la llamada **gripe española**, que se extendió por todo el mundo en 1918-1919 y causo más de un millón de muertos.* (7)

*"... la epidemia se desarrolla en tres períodos distintos. El primero de marzo a julio de 1918, el segundo de agosto a diciembre de ese mismo año y el tercero se prolonga hasta marzo de 1919."* (8)

Destes tres ciclos, o que máis afectou ó conxunto da provincia de Pontevedra, e concretamente á parroquia de Sabucedo, foi o segundo, de agosto a decembro de 1918, sendo os meses intermedios, sobre todo os de outubro e novembro, os que acusaron a meirande mortalidade. Neste sentido, e coa finalidade de informar á poboación sobre os efectos da epidemia reinante, os principais diarios publicaron artigos similares ós que de seguido citamos.

***DIVULGACIÓN CULTURAL. LA EPIDEMIA REINANTE.***  
*Aun cuando por regla general no es una costumbre tratar de asuntos de medicina en otra prensa que no sea la profesional, en las actuales circunstancias está justificado el hacerlo, por la*

*necesidad de ilustrar al mayor número posible de personas, sobre todo en lo que se refiere a las medidas convenientes para evitar el contagio de la enfermedad y algunos datos generales sobre su tratamiento, ya que por el número considerable de enfermos no siempre los médicos pueden acudir rápidamente allí donde sus servicios son reclamados.*

*Todo el mundo ha tenido ocasión de leer una serie de consejos de índole general, como son limpieza exquisita individual (cuerpo y vestidos); barrido de las casas echando previamente en el suelo serrín húmedo, si es posible con una substancia antiséptica; aireación de la vivienda; alimentación sana y abundante y suprimir todas las causas posibles de debilitación del organismo. Tengo solamente que añadir que todo lo anterior es muy beneficioso en tiempo de epidemia y cuando ésta no existe, también, y no sería malo, por lo tanto, que la gente adquiriera ahora la costumbre para toda su vida.*

*Como siempre que el vulgo discurre de asuntos médicos, incurre en una porción de errores que los profesionales estamos llamados a combatir. Hay quien, con pretexto de la epidemia, pasa el día en constante relación con los productos de Pedro Doende, lo que no tiene más utilidad que justificar ante los ojos del público su adoración a Baco.*

*Nada de bebidas alcohólicas, que no dan más que una pasajera y ficticia sensación de bienestar, para producir después una depresión. Hay a quien se le ha ocurrido tomar quinina, completamente inútil como medio de evitar la enfermedad, y si los médicos la recetan en los atacados, es sólo a título de tónico general, pues no sirve para otra cosa. Puede decirse lo mismo de la quina.*

*Todavía no hemos definido la enfermedad de que nos ocupamos y aun cuando los médicos no se cansan de repetirlo, hay quien alarma a la opinión diciendo que existe peste; por lo menos en Pontevedra no hay más que gripe, y afortunadamente para nosotros, sin tanto carácter de gravedad como en otras localidades. Como la gripe es enfermedad conocida, pues siempre se presentan algunos casos en el cambio de estación que muy rara vez son graves, hay quien se resiste a creer que la epidemia actual sea de la enfermedad mencionada, en*

*contra está el hecho, y yo lo he oído referir a médicos viejos, de que la última epidemia de gripe padecida en España, fue a continuación de la del cólera, causando muchas más víctimas que ésta. No es por lo tanto el que haya casos graves para negar que se trata de gripe.*

*La enfermedad reviste dos formas que pueden dividirse, aunque esta división no tiene nada de científica, en benigna y grave. Los primeros casos, por fortuna los más numerosos se reducen a fiebre alta y sensación general de quebrantamiento, en ocasiones acompañando a estos síntomas molestias de garganta, y en otros, ligero catarro bronquial. No hay que alarmarse por lo intenso de la fiebre, pues pasa todo pronto, tal vez sin tratamiento, pero hay que hacer cama y evitar sobre todo el enfriarse, pues nos pueden conducir a forma grave que estudiamos a continuación.*

*Los casos de importancia de Pontevedra, por lo menos los observados por nosotros, han sido debidos a la existencia de lesión pulmonares, pues aun cuando al principio observé algunos con fenómenos intestinales, en ninguno adoptó la forma tífica, que como se ve existe en otras localidades. Las broncopneumonías que se observaron, son consideradas casi por todos los médicos como una complicación, admitiendo las palabras de su significado corriente, no cabe duda que así es, pues sobre todo el pronóstico lo complican grandemente, pero en el aspecto médico la cuestión se presta a discusiones.*

*En todos los periódicos profesionales se lee que en los exámenes microscópicos de los esputos, se ve en casi todos los casos pneumococos y estreptococos abundantísimos, gérmenes que no son el de la gripe, el cual raramente se encuentra, y esto es lo que hace que la broncopneumonía no pueda considerarse como una complicación, sino que en realidad es una enfermedad nueva en un individuo que puede tener o no gripe, y no los fenómenos propios de la invasión de la primera, y a favor de esto están muchos casos que he visto, en que, a pesar de la fiebre alta, falta el quebrantamiento, síntoma tan característico de la gripe que ha motivado el nombre que le da el vulgo de trancazo.*

*En apoyo de lo anterior está también lo siguiente y es que los microbios pneumococos y estreptococos que los bacteriólogos encuentran en los esputos, existen en la faringe, la nariz y la boca de muchísimas personas sanas, no haciendo la gripe más que producir una debilidad intensa del organismo que le propone porque los primeros actuen.*

Antonio Ruiz Cuevas. Pontevedra, Octubre de 1918. (continuará)  
DIARIO DE PONTEVEDRA. Luns, 28 de outubro de 1918

**DIVULGACIÓN CULTURAL. LA EPIDEMIA REINANTE.**  
**(Conclusión).** *Como hemos dicho antes, todo esto son deducciones simplemente clínicas y que necesitan el refuerzo del laboratorio. Sin embargo yo me atrevo a exponer el siguiente concepto de la epidemia actual, aun cuando tienen más valor teórico que práctico.*

*Yo creo que en la actualidad se están padeciendo dos epidemias, una de gripe y otra de broncopneumonía, ayudada la segunda por la primera en algunos enfermos, pero que en muchos se trata única y exclusivamente de broncopneumonía, grave, como siempre lo es, y más ahora porque, como ha demostrado el laboratorio, se trata de estreptococos y pneumococos en enorme cantidad y de una virulencia tal que, como sucedió en la guarnición de Madrid, mataba en pocas horas, sin dejar tiempo a que aparecieran síntomas pulmonares; esto, que yo sepa, no ha ocurrido en Pontevedra en ningún caso.*

*Como opinión personal también, y que habrá alguien a quien parezca atrevida va la siguiente: **la enfermedad actual es poco contagiosa** y el convencer de ello a la gente no cabe duda es hacer una obra útil, pues se la tranquiliza y se evita con ello un fenómeno curioso que se está dando en esta epidemia y es la poca cantidad de suicidios, no en enfermos de delirio febril, sino en individuos al sentirse atacados que tienen un fondo neurótico y toma el miedo caracteres tales que les priva del raciocinio. Un argumento importantísimo en prueba de mi aserto está en la muy pequeña cantidad de médicos que sufren el contagio, y no será porque tomen precauciones, pues, sobre todo en la clientela particular, se entra en la alcoba del enfermo sin blusa y se marcha a la calle, muchas veces sin lavarse las manos. Se objeta que hay muchas casas que, a la*

*presentación de un caso, siguen todas las personas que constituyen la familia; vamos a analizar porque sucede este hecho absolutamente cierto y que puede evitarse y es el motivo principal de este artículo.*

*Todos sabemos como extreman los familiares las pruebas de cariño con un miembro enfermo, besos, abrazos, pasarse el día a su lado; todo les parece poco y todo esto en cuartos donde duermen a veces más de una persona sin ninguna abertura directa al exterior de la casa y cuando existe, cerrada a piedra y lodo por miedo al enfriamiento. El enfermo tose y escupe donde le viene en gana y así se contagia hasta la hermosura que, como dice el vulgo, es lo único no contagiabile. Es de creencia general, y los médicos han contribuido a ello por explicar las cosas insuficientemente, que esta epidemia se propaga por el aire; el hecho es cierto, pues este medio sirve de vehículo de transmisión de los microbios, pero éstos no andan sueltos por él sino que ocurren los casos de la siguiente manera:*

*Cuando se habla, mucho más cuando se tose, se expulsan por la boca infinidad de partícula líquidas y aquí es donde van los agentes de infección, que no tardan en caer por ser más pesados que el aire; por este procedimiento el enfermo vicia la atmósfera que le rodea, pero lo hace en una distancia muy pequeña, no pasa de un metro. Mucho más peligrosa es la expectoración por la mucha más cantidad de agentes infecciosos que contiene. Cuando se escupe en el suelo el esputo se seca, deja un residuo que se pulveriza y que pasa al aire y con él los microbios.*

*Es consecuencia natural de todo lo anterior el tomar las medidas que siguen: Acercarse al enfermo lo menos posible, tener una habitación amplia, asegurar la ventilación de ella pues, si el enfermo tiene ropa suficiente, no hay peligro de enfriamiento, puesto que nadie se enfría por el pulmón sino por la piel. No hacer polvo, cambiar con frecuencia las ropas de la cama y del enfermo y que éste expectore únicamente en una escupidera que contenga un líquido antiséptico, si no se tiene, agua solamente, pues con ella ya se evita que el esputo se seque.*

*Siguiendo solamente los anteriores consejos, que, como veis no son muy complicados, se evita casi con seguridad el contagio; yo he tenido ocasión de comprobarlo prácticamente, pero para las personas que deben estar mucho tiempo cerca del enfermo es conveniente tener delante de la nariz y boca unas compresas de gasa que los excluyan completamente, para no respirar más que a través de las compresas que se tendrán constantemente húmedas.*

*Si se hace todo esto no habrá quien no llegue al convencimiento de que **la epidemia actual es poco contagiosa**; puede tomarse, además, la precaución de limpiarse la boca, laringe y nariz con algún antiséptico débil y cuya fórmula dará el médico en cada caso, si bien es recomendable para la boca y faringe el agua oxigenada y para la nariz el aceite gomenolado. Lo verdaderamente importante son las medidas que aconsejamos, en los casos benignos, acompañadas de bebidas calientes y dieta láctea, bastan por sí solos, pudiendo darse como tratamiento farmacológico dos gramos de aspirina al día en cuatro veces y sesenta centigramos de sulfato de quinina, pero no al mismo tiempo, pues la mezcla puede dar lugar a un cuerpo tóxico.*

*Se ha observado frecuentemente la existencia de copiosas hemorragias por la nariz, que hacen necesario un taponamiento que siempre hará el médico; no hay que asustarse, pues hasta ahora, más que para otra cosa, hay motivo para considerarlo como síntoma que favorece el pronóstico. Se ha aconsejado por alguien la tintura de yodo, pero sin fundamentar el tratamiento en argumentos de valor. Otros han hablado de los ojos, parece ser que estos contienen ácido salicílico, pero es preferible tomar salicilato de sosa o aspirina, pues se sabe exactamente la cantidad de principio útil que se ingiere, aun cuando el tratamiento por los ojos puede tener la ventaja de abuyentar visitantes inoportunos.*

*Debe procurarse tener en todo caso asistencia médica inmediata. Por no alargar este artículo en el que se notará muchos defectos, pues está escrito a vuela pluma, no hablamos de desinfección de ropas, tema que dejamos para otro día.*

Antonio Ruiz Cuevas. Pontevedra, Octubre de 1918.  
DIARIO DE PONTEVEDRA. Martes, 29 de outubro de 1918.

**ANTE LA EPIDEMIA. LA DEFENSA.** *El aislamiento del enfermo debe ser lo más pronto posible, ya en su domicilio o lugar señalado, y así también en algunos casos los allegados o persona que hayan estado en contacto del atacado, pues está probado son muchas veces portadores de gérmenes infectantes. El aislamiento, ya en domicilio u hospital, será efectuado en edificio adecuado, en el que contará con todos los auxilios precisos y a su servicio persona instruida al caso, para que no pueda contaminarse ni contaminar otras, por lo cual toda entrada a dicha habitación será limitada.*

*En ella habrá los menos objetos posibles a fin de que la limpieza diaria pueda ser realizada fácilmente y no sirvan dichos objetos de contagio. La persona enferma se tendrá en la mayor limpieza, procurando que sus secreciones y excreciones manchen lo menos posible, por lo que se recogerán en pañuelos o escupideras los esputos y en vasijas las deposiciones, apartando lo más pronto sus ropas sucias que recogerán en un saco impermeable a este fin dispuesto, para luego ser lavadas y desinfectadas.*

*La desinfección en los productos excrementicios y ropas de los enfermos nunca debe faltar, por lo que, en prevención, se tendrá una solución de sulfato de cobre al 50/000 de lo que echará tanto en vasijas como en retretes que utilicen los enfermos. Los utensilios de estos serán exclusivos al uso de los enfermos y sometidos al agua hirviendo después de empleados. Las personas al servicio de los enfermos vestirán una blusa y se lavarán sus manos cada vez que estén en contacto de ellos o de sus objetos, procurando nunca comer en su habitación, y como medida de precaución, el agua de beber, hervida.*

*Para evitar se levante polvo en las habitaciones del enfermo se dispondrá el lavado de las paredes con un paño mojado en una solución de sublimado al 1/000, por medio de una esponja o pulverizador de mano. Los objetos que no sean metálicos pueden también ser así lavados, y si lo son, para que no se estropeen, usará una solución de cresol al 5/00. En cuanto a ropas de la cama o del enfermo, se someterán a la acción de la estufa de vapor bajo presión, y de faltar esta, dispondrá de*

lejiadores o cubos de inmersión donde introducir las ropas que en estas someterá luego a ebullición.

*Las habitaciones con objetos, pero sin personas, se pueden desinfectar con los pulverizadores de forma debida, que es lo más indicado, o a falta de ellos, con los vapores sulfurosos que se obtienen quemando, y para cuyas operaciones habrá que cerrar herméticamente todas las puertas y ventanas de la habitación. El transporte de los enfermos, como de las ropas sucias, importa hacerlos con toda clase de cuidados, para lo que no deberá faltar carruajes apropiados o carrillos de mano, especialmente en las grandes poblaciones. Las ropas, entre tanto, se tendrán sin tocarlas, o resguardadas para evitar el contagio en cilindros o botes de hierro en los que son llevados hasta la estufa de desinfección.*

*Pero todos estos servicios y medidas de precaución ante las epidemias, si han de ser oportunas y eficaces, necesitan del facultativo higienista que las inspeccione y personal sanitario que las realice, de aquí la ventaja del cuerpo de desinfectores e individuos subalternos, que a este objeto ya existen en las poblaciones donde la salud pública interesa. Las leyes sanitarias de todos los países obligan a cumplir y no desatender la profilaxis morbosa, especialmente en las epidemias o ante su posibilidad y mediante el servicio de desinfección, remedio eficaz y que en ningún municipio debería faltar, mas, si esto es difícil, práctico sería que las diputaciones organizaran en sus provincias más brigadas sanitarias con las que en cualquier momento se podría ir en auxilio de un pueblo epidemiado.*

*Los medios a este objeto más indispensables que debiera tener son estufas fijas y móviles, lejido y cubos de inmersión, o aparatos de desprendimiento de forma debida, pulverizadores portátiles o de mano, carros, camillas, sacos impermeables para ropas y todos los elementos precisos para las soluciones desinfectantes y otros servicios. Las obligaciones que en todo servicio de desinfecciones importa atender, se reducen a recoger los objetos que se deseen desinfectar y acudir donde sea preciso para la desinfección de las habitaciones, que, en todo caso antes de ser alquiladas siempre deberán ser desinfectadas.*

*Para lograr lo expresado se impone pues la organización debida en los servicios de higiene y desinfección. Lo primero habilitando locales adecuados a los enfermos, ya en sus domicilios u hospitales, ya en barracas desmontables o tiendas de campaña que se disponen inmediatamente en caso de epidemias. Lo segundo disponiéndolo en lugar separado de sitios habitados y en el que se puedan realizar sin peligro las distintas maniobras de desinfección. Todos estos servicios podrían ser retribuidos por quienes los solicitasen o se obligasen, y gratuitos a los pobres y establecimientos públicos; mas como representan algún gasto, siempre habrá dificultades para su eficacia, mucho más conveniente sería hacerlo gratuitamente para todos, aunque fuese un gravamen para la administración donde tantos existen sin mejor resultado*

*Entre otras medidas complementarias que podrían mitigar el peligro de las epidemias se debía tener presente: **No alquilar los pisos sin previa desinfección. Prohibir la venta de objetos usados sin la conveniente desinfección. Impedir el lavado de las ropas sucias si proceden de origen infeccioso. Desinfectar todos los objetos de importación y exportación cuando se sabe están contaminados. Desinfectar los edificios y sus cuadras o cocheras en caso de enfermedad contagiosa. Clausura de los establecimientos públicos como iglesias, teatros o escuelas en caso de infección epidémica. Garantizar las entidades gubernativas la indemnización en caso de que los objetos sean deteriorados por la desinfección, y por último establecer un servicio de vigilancia en las medidas sanitarias, que al no ser cumplidas impusiese las multas correspondientes a los que, advertidos de los expresados preceptos, los infringiesen.***

*Tales medidas serían de gran beneficio ante las epidemias, como igualmente si el organismo procurase siempre buena alimentación, o si en los placeres no se fuese más allá de las naturales satisfacciones y a los más ligeros trastornos se procurase en lo posible combatirlos, y seguramente los organismos no estarían tan averiados y en condiciones para anidar las infecciones, pues la defensa oportuna logra restar víctimas a los agentes causales de las enfermedades cuando se interviene*

*acertadamente, pero no ocurre así cuando se descuida el peligro de las infecciones, siempre temibles, pero más cuando vienen en masa, o sea, las epidemias.*

Doctor Palmeiro Arribas.

DIARIO DE PONTEVEDRA. MARTES, 8 DE OUTUBRO DE 1918

O mércores, 18 de setembro de 1918 o DIARIO DE PONTEVEDRA publica a seguinte nota: *En diferentes poblaciones gallegas existe también la epidemia de gripe, aunque afortunadamente no presenta caracteres alarmantes.* (9) Sen embargo, a pesar das notas tranquilizadoras que a prensa propagaba, van chegando de toda Galicia noticias sobre o recrudecemento e propagación da epidemia, que comeza a presentar caracteres alarmantes a finais do dito mes, o que leva ó Gobernador Civil de Pontevedra a adoptar unha serie de medidas sanitarias, entre as que cómpre salientar as seguintes:

*Como medida de previsión para evitar la difusión de la gripe, el Gobernador Civil ha ordenado que mientras existan casos de ella en las localidades, se prohiba la celebración de toda clase de fiestas, espectáculos, reuniones y aglomeraciones públicas en lugares cerrados donde se multiplican las causas del contagio y así mismo las ferias, mercados y todo otro medio de relación de unos pueblos con otros cuando pueda facilitarse la propagación de dicha epidemia ...*(10)

Outras medidas sanitarias, adoptadas máis tarde, foron as que afectaron ós centros docentes:

*Anteayer se reunió bajo la presidencia del Gobernador Civil la Junta Provincial de Sanidad. Entre otros se tomó el acuerdo de proponer al rector de la Universidad la suspensión de apertura de los centros de enseñanza, así como la clausura de las escuelas. El Rector dio ayer mismo las órdenes a los jefes de dichos centros para suspender la enseñanza hasta nuevo aviso. En su virtud, las escuelas públicas quedan clausuradas mientras duren las actuales circunstancias.* (11)

Igualmente o Gobernador Civil prohíbe o traslado de cadáveres de persoas falecidas a causa do mal epidémico, a celebración de exequias de corpo presente e as comitivas de

acompañamento dos difuntos. Tamén se ordea que o papel usado non se empregue nunca para envolver alimentos. (12)

Sen embargo, a pesar da intensa campaña divulgativa e informativa realizada pola prensa, a epidemia extendeuse rapidamente. Así, o 16 de outubro de 1918 aparece no DIARIO DE PONTEVEDRA o seguinte comentario sobre a saúde pública de Galicia:

*En Cerdedo ayer fallecieron tres individuos que hace pocos días habían regresado de Asturias, y hay actualmente centenares de vecinos de Cerdedo atacados del mal reinante.* (13)

E quince días máis tarde: *En Cerdedo se halla el mal en su periodo álgido, pasando de 1500 los atacados, desde que hace veinte días se dieron en aquel término los primeros casos de la epidemia gripal, siendo graves el diez por ciento. A consecuencia de la epidemia fallecieron ya 87 personas. El día 30 ocurrieron nueve defunciones. De cuatro médicos que hay en Cerdedo, tres están enfermos, prestando servicio solamente el municipal don José Cachafeiro.* (14)

Lembremos que a parroquia de Sabucedo linda co concello de Cerdedo, de aí o noso interés en consignar eses datos.

Sen embargo as noticias que fan referencia á **Estrada** din o seguinte: ***Está llamando la atención entre los médicos de España y especialmente entre los de Galicia, que en la villa de La Estrada no se haya dado ni un solo caso, hasta la fecha, de la enfermedad reinante, lo mismo que en Cuntis, recordándose, con tal motivo, que ya en la epidemia anterior quedaron esos dos pueblos libres de la invasión.*** (15) Estes feitos consolidaron, sen dúbida, a sonda Estrada como vila saudable, de modo que foi frecuente que a ela acudisen moitos enfermos e convalecentes na procura da saúde perdida; acadou ademais gran prestixio o sanatorio dos irmáns de la Calle, especializado en enfermidades do sistema respiratorio.

Gracias a Deus, a situación foi mellorando paseniñamente e así o 12 de novembro de 1918:

*El señor gobernador civil, de conformidad con lo que ha propuesto ayer la Junta Provincial de Sanidad, ha acordado lo siguiente: Autorizar la celebración de ferias y mercados en toda la provincia. Acceder a lo solicitado por los señores Alcaldes de Pontevedra, Vigo y Villagarcía para la apertura de las escuela públicas y privadas y espectáculos públicos. Por lo que se refiere a los demás pueblos, la Junta provincial acordó dejar a juicio del señor gobernador el apreciar la oportunidad de atender a las peticiones que le dirijan los señores Alcaldes, previamente informados por las respectivas juntas municipales de Sanidad.(16)*

Pero a situación resultou tan favorable que poucos días máis tarde apareceron no DIARIO DE PONTEVEDRA os seguintes artigos:

**LA SALUD PÚBLICA EN PONTEVEDRA.** *Reunión de la Junta de Sanidad. Terminó la epidemia. Autorización a la apertura de los centros de enseñanza.*

*Ayer tarde se reunió la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del Gobernador Civil.*

*Se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:*

*Declarar terminada la epidemia grippal en toda la provincia. Informar que procede la apertura de los establecimientos docentes que estaban clausurados.*

DIARIO DE PONTEVEDRA, Sábado, 7 de decembro de 1918

**LOS CENTROS DE ENSEÑANZA.** *Fechas de apertura y exámenes. La "Gaceta de Madrid" publica una disposición ordenando que en los centros de enseñanza que no hayan interrumpido sus tareas o en que esta interrupción no haya excedido de diez días, regirán para la celebración de los exámenes y vacaciones, las fechas señaladas en las disposiciones vigentes.*

*En los establecimientos donde se hayan suspendido las clases, se reanudarán las tareas el 7 de Enero próximo, dándose por terminados el 15 de Junio en aquellos donde la suspensión no haya excedido de un mes, y el 30 de Junio cuando la clausura se haya prolongado más tiempo.*

*Los exámenes de los alumnos oficiales, se verificarán del 5 al 15 de Junio, en el primer caso, y del 20 al 30 en el segundo, quedando suprimidas las vacaciones desde el 7 de Enero hasta la terminación de las clases, excepto las fiestas de rigor.*

DIARIO DE PONTEVEDRA. Luns, 9 de decembro de 1918.

Deste modo a temible epidemia gripal que asolou ó conxunto da provincia de Pontevedra douse por concluída.

### NOTAS

1. Cuaderno de excursiones y hechos relevantes de la Escuela Nacional Mixta de Sabucedo.
2. Historia de Sabucedo. Francisco Regueiro Moreira, 1916-1954. Pro ms.
3. Libro Mayor de la Escuela Nacional de Sabucedo. Tomo I. Francisco Regueiro Moreira. Curso Escolar 1918-1919. Pro ms.
4. Cuaderno de Excursiones.
5. Libro Mayor.
6. Libro Mayor.
7. Gran Enciclopedia Larousse. Tomo V. Editorial Planeta. Barcelona 1969.
8. Crónica de España. Año 1918. Plaza y Janés 1990.
9. Diario de Pontevedra. 18-IX-1918.
10. Diario de Pontevedra. 27-IX-1918.
11. Diario de Pontevedra. 30-IX-1918.
12. Diario de Pontevedra. 2-X-1918.
13. Diario de Pontevedra. 16-X-1918.
14. Diario de Pontevedra. 4-XI-1918.
15. Diario de Pontevedra. 15-X-1918.
16. Diario de Pontevedra. 12-XI- 1918.

## APÉNDICE

Relación de falecidos na Parroquia de Sabucedo a consecuencia da gripe de 1918 según o Libro de Difuntos da Parroquia.

12-10-1918. María Balseiros Alonso. 16 anos, solteira, labradora.

25-10-1918. Clotilde Paz Álvarez. 29 anos, solteira, labradora.

03-11-1918. Francisco Moreira Fachal. 35 anos, casado, canteiro.

10-11-1918. Josefa Obelleiro Gómez. 63 anos, casada, labradora.

28-11-1918. Elisa Alonso Rivas, solteira, 16 anos.

30-11-1918. Manuela Rivas. 45 anos, casada (nai de Elisa Alonso Rivas)

02-12-1918. Gumersinda Bouzas Bouzas. 19 anos, solteira, labradora.

Dúas notas a salientar: a baixa idade media dos falecidos (31,8 anos) e a maior mortalidade feminina (85,71%).

## La Epidemia mundial de la Gripp y sus efectos en esta parroquia.

Acabamos de presenciar los horrorosos efectos de la asoladora epidemia Grippal de la que a nuestro Sabucedo ha correspondido sufrir una gran parte. Cuentan nuestros mayores, entre ellos el señor Maestro que desde 27 años atrás, allá por el año de 1897, en que una fiebre tifus infectó de tan mala manera a este pueblo hasta el extremo de morirse unas 7 u 8 personas, jóvenes en su mayor parte, y desde tiempo acá, no se recuerda otro azote de la humanidad tan desastroso como este que presenciamos. Todos, por decir todos tanto jóvenes como ancianos se hallaban recogidos en sus casas, silenciosos, aislados y con gran pesadumbre de espíritu, esperando lo hora temida de la llegada de la maligna infección. No hubo bailes nocturnos, ni romerías, ni ferias ni apenas se ha podido asistir a lo misa dominical. Aquí en este lugar se propagó el de Tomonde, cuando se aislaba ya extendida por toda la comarca. Para Tomonde la frageron unos canteros que

Fragmento do relato manuscrito de Adolfo Obelleiro Garrido, que narra con patético realismo os efectos da epidemia que sufríu a súa parroquia de Sabucedo.

## Clausura de la Escuela

Por efecto de una epidemia gripal que vien  
afectando el mundo entero y esta haciendo su entrada  
en nuestra España se dispuso el cinede todas las es  
cuela nacional llebandos a efecto aqui en esta escuela  
el 5 de octubre por orden del Sr. Alcalde Presidente  
de la Junta Local de Estrada y no val vio a  
abrise hasta que por disposion gubernativa se  
abrieron todas el 7 de enero del siguiente año en  
cuyo dia se abrieron, la diurna y nocturna ambas  
al abex y en este penode de tiempo nada nos xecor de mo  
delos letras ni de la Nochoche Puena ni de los Reyes  
que tanto nos interesan todos los años por mo  
que a los niños no mor hizo daño al guano y por eso  
nosotros tuvimos que tocar el zueco con las vacas  
Carretas pantrigo medicinas y quanto hacia falta  
Cierta es que tambien a nosotros nos tocaba algo  
de lambetada, un pan triguito, un algo de pollo  
en fin con mayor cox fin apetito que los probes  
enfermos. El Alumno.

Senen Ribas Obellings  
(El Maestro) Francisco Requero

"...y por eso nosotros tuvimos que tocar el zueco con las vacas, carretar pantrigo y medicinas y cuanto hacía falta ..." Velaquí, neste relato de Senén Ribas, non exento de humor, o importante labor que toucou desempeñar ós nenos de Sabucedo durante a epidemia. O certo é que os seus desvelos, no medio daquela traxedia, obtiveron a súa recompensa, "...tambien a nosotros nos tocaba algo de lambetada, un pan triguito, un algo de pollo, en fin con mayor apetito que los probes enfermos..."

# DIARIO DE PONTEVEDRA

DECANO DE LA PRENSA DE ESTA CAPITAL

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN: DIESTRA S.

Sábado 5 de Octubre de 1918

Práctico cono...

Núm. 103

## LA EPIDEMIA REINANTE

**Consejos populares para el individuo sano.**

En términos generales puede decirse que el medio de difusión de la grippé es el aire; que el bacilo causa de la misma reside con preferencia en las secreciones de nariz, garganta y pecho del enfermo; que éstas, una vez secas, son llevadas por el aire y entrando por boca y nariz del individuo sano le producen la enfermedad.

Por esto, cuanto más puro sea el aire; cuanto más húmedos se conserven el moco, esgarros, esgarros de sangre, etc., que el enfermo eche; cuanto más sanas estén la nariz, boca y garganta de los no enfermos, menos probabilidades habrá de que la epidemia se difunda.

**Consejos populares para la familia del enfermo.**

Si a pesar de haber puesto en práctica los consejos para todo individuo sano, ocurriese un caso en la familia, de enfermedad sospechosa, debe éste llamar inmediatamente al médico y administrar al enfermo un purgante salino y embrocac ó pintar toda la pared del pecho con tintura de yodo.

Para la asistencia del enfermo que dará el número de personas reducido al mínimo, y las demás de la familia se aislarán exagerando todo lo preceptuado en los consejos para individuo sano. El jefe de familia prohibirá la entrada en su domicilio de personas extrañas.

O Diario de Pontevedra ofrece de cote información e consellos para tratar de mitigar os efectos da epidemia.